

PATENTE ESPAÑOLA
de invención.

MEMORIA
142256

descriptiva sobre *"Un sistema de invertidos óptico"*

POR

Armand de Gramont + Louis Surrère.

DE

Paris, Francia,

de Neuilly-sur-Seine, Sena, Francia,

respectivamente.

PATENTE DE INVENCION.--

Cas. 2688.--

Memoria descriptiva

sobre



"Un sistema de invertidor óptico".

SOLICITANTES: ARMAND DE GRAMONT Y LOUIS LUMIERE, ambos de nacionalidad francesa, residente en 42 bis, Avenue Henri-Martin, Paris, el 1º y 156, Boulevard Bineau, Neuilly-sur-Seine, Sena, Francia el 2º.

El presente invento tiene por objeto un invertidor óptico que es de aplicación indicadísima en los aparatos de observación, de toma de vistas fotográficas fijas o animadas, de proyección, etc..... Este invertidor permite, dada una imagen AB de un objeto, realizar una imagen A'B' simétrica con relación a un plano paralelo al eje óptico del aparato al cual se aplique.

Está constituido dicho invertidor esencialmente por un prisma que comprende una cara inclinada a 45º con relación al eje óptico del aparato, y otras dos caras a modo de techo, orientadas de tal suerte que los rayos incidentes que provienen de la imagen AB experimenten una reflexión total sobre la cara inclinada a 45º, y luego una doble



reflexión sobre las dos caras en tejadillo.

15. En el dibujo que se acompaña, y que damos a título de ejemplo va representado en perspectiva un ejemplo de ejecución de este sistema de invertidor.

Los rayos que vienen de las extremidades AB de la imagen primitiva entran en el prisma por l y l' , que quedan reflejados en 2 y $2'$ sobre una superficie $c d e f$ inclinada a 45° sobre el eje óptico del aparato, que se supone estar perpendicular a la superficie de entrada. Estos rayos hieren luego en las dos superficies en tejadillo $g h i j$ y $g'h'i'j'$ sobre las cuales se reflejan en $3, 4,$ y $3'4'$. Salen del prisma por 5 $5'$ después de haber experimentado, por consiguiente, tres reflexiones.

La imagen resultante $A'B'$ es, para el observador, simétrica de la imagen AB con relación a un plano paralelo al plano bisector P del prisma en tejadillo.

30. Si hacemos girar este prisma alrededor de un eje perpendicular a la superficie de entrada, tal como el eje X, Y, se verá, que la imagen $A'B'$ girará en un ángulo doble, sin perjuicio de ser siempre simétrica a la primera con relación al plano de simetría P.

35. N O T A .

Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento. También se hace constar que dicho invento se refiere a una patente presentada en Francia con fecha 17 de Mayo de 1935, bajo el Nº 385.214, acogiéndose, por



lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia de dicho invento y por lo que se solicita patente de invención por veinte años en España; "Un sistema de invertidor óptico"; caracterizándose por el hecho de estar constituido por un prisma en el que los rayos de incidencia experimentan una primera reflexión total sobre una cara inclinada a 45° , y luego una doble reflexión sobre dos superficies en tejadillo del expresado prisma, siendo la imagen obtenida simétrica a la primera con relación al plano de simetría del prisma invertidor.

55. "Un sistema de invertidor óptico"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

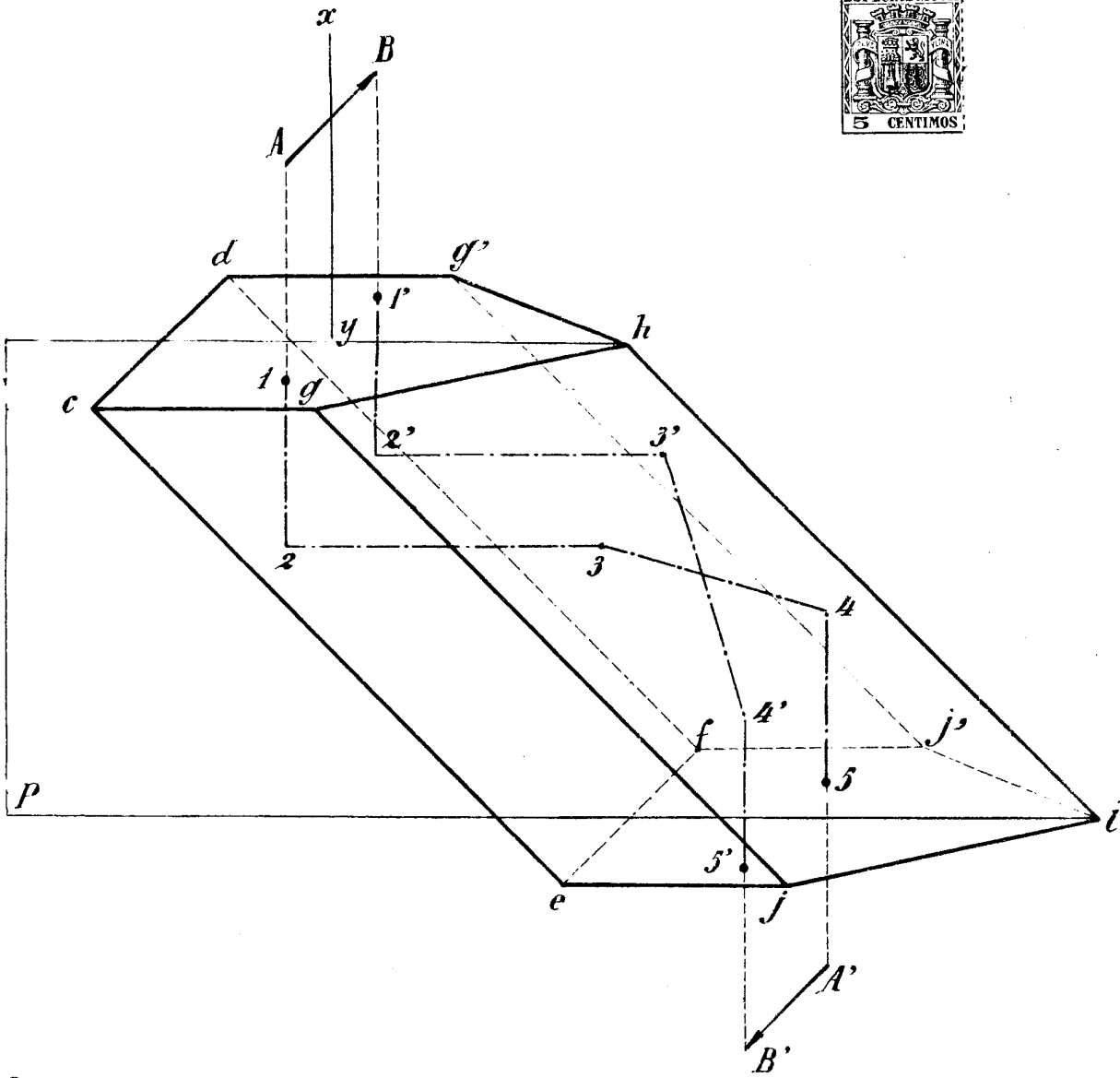
Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 de Mayo de 1936.

ARMAND DE GRAMONT Y LOUIS LUMIERE.

P.P.

RECIBIDO
C. DE
Armand de Gramont



Madrid, 14 de Mayo de 1936.
ARMAND DE GRAMONT Y LOUIS LUMIERE.

P.P.